



PERÚ

Ministerio de Cultura



**CONVOCATORIA 2017-II**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CAJAMARCA**

**I. OBJETIVO DEL PROGRAMA “SOY CULTURA” VOLUNTARIADO**

Promover y fomentar la participación ciudadana en el quehacer propio de la institución, alentando el compromiso social en la difusión conservación, y protección de nuestro patrimonio material e inmaterial.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado.
- Ley N° 29094, Modificatoria de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Supremo N° 003 -2015-MIMP, Reglamento de la Ley General del Voluntariado.
- Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura.
- Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.
- Resolución Ministerial N° 084-2015, Directiva N° 009 -2015 - SG "Normas y Procedimientos que regulan el Voluntariado en el Ministerio de Cultura".

**III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PERFIL DE VOLUNTARIOS.**

**Área de Comunicaciones**

Descripción	Perfil y Competencias	Actividades	Vacantes
<b>Apoyo en la promoción de la cultura y fomento de las artes de Cajamarca.</b>	Egresados o estudiantes de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Sociales.</li> <li>• Comunicaciones.</li> <li>• Turismo.</li> <li>• Carreras afines.</li> </ul> Conocimiento de Ofimática.	Apoyo en la organización y desarrollo de actividades culturales.  Apoyo en los planes de difusión y marketing	Dos (02)

**Área de Arqueología**

Descripción	Perfil y Competencias	Actividades	Vacantes
<b>Apoyo en conservación y sensibilización del Patrimonio Arqueológico de Cajamarca.</b>	Estudiantes de últimos años de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arqueología.</li> <li>• Educación.</li> <li>• Sociología.</li> <li>• Arquitectura.</li> <li>• Carreras afines.</li> </ul> Conocimiento de Ofimática.	Apoyo en los talleres y presentaciones sobre conservación del patrimonio cultural arqueológico.  Apoyo con la población para difundir la importancia de la conservación del Patrimonio Arqueológico.	Uno (01)



PERÚ

Ministerio de Cultura



**Área de Patrimonio Inmaterial**

Descripción	Perfil y Competencias	Actividades	Vacantes
<b>Apoyo en el Inventario Patrimonio Inmaterial de Cajamarca.</b>	Estudiantes de últimos años de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo.</li> <li>• Sociología.</li> <li>• Educación (Historia).</li> </ul> Conocimiento de Ofimática y fotografía.	Apoyo en el levantamiento de información y trabajo de campo sobre Patrimonio Inmaterial de la provincia de Cajamarca.	Uno (01)

**Área de Patrimonio Histórico Inmueble**

Descripción	Perfil y Competencias	Actividades	Vacantes
<b>Apoyo en el Registro de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de Cajamarca.</b>	Egresados o estudiantes a partir de 8° ciclo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Civil.</li> <li>• Carreras afines.</li> </ul> Conocimiento de Ofimática y fotografía.	Apoyo en las acciones de identificación y registro de edificaciones de la Zona Monumental.  Apoyo en la identificación de anuncios publicitarios y alteraciones en edificaciones integrantes de Patrimonio Histórico Inmueble.	Uno (01)

**DDC Cajamarca**

Descripción	Perfil y Competencias	Actividades	Vacantes
<b>Apoyo en el Inventario del Sistema Nacional de Bibliotecas – Cajamarca.</b>	Egresados o estudiantes de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería de Sistemas.</li> </ul>	Apoyo en la Base de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas.	Uno (01)

**IV. CONDICIONES DEL SERVICIO:**

<b>DURACIÓN</b>	05 de setiembre al 31 de enero de 2018.
<b>DEDICACIÓN DE TIEMPO REQUERIDA</b>	Sugeridas 16 horas semanales. Horario específico a acordar entre el voluntario y el coordinador de la actividad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la Institución.	07/08/2017 al 15/08/2017
Llenado de Ficha de Inscripción y envío de la documentación requerida al correo electrónico: <a href="mailto:voluntariado@cultura.gob.pe">voluntariado@cultura.gob.pe</a>	Del 07/08/2017 al 15/08/2017 Hora: hasta las 05:00 pm
<b>SELECCIÓN</b>	
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la Institución.	28/08/2017
Entrevista Personal Jr. Belén N° 631 Conjunto Monumental Belén	29/08/2017 al 01/09/2017
Publicación de resultados finales en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la institución.	04/09/2017

**VI. CONVOCATORIA**

Para postular a alguna de las actividades ofrecidas, seguir estas instrucciones:

- a. Llena la Ficha de Inscripción a través del siguiente link. [Formulario en línea](#)
- b. Remite los siguientes documentos en un solo archivo PDF al correo electrónico [voluntariado@cultura.gob.pe](mailto:voluntariado@cultura.gob.pe) :
  - Curriculum Vitae (CV) simple.
  - Carta de motivación firmada y dirigida al “Programa “Soy Cultura” Voluntariado” en la cual el postulante deberá manifestar su intención de participar incluyendo:
    - Datos personales.
    - La razón(es) o motivo(s) que lo lleva a presentarse a la actividad elegida.
    - El aporte que considera puede brindar a la institución y a la comunidad en su servicio.
  - Copia del seguro de salud al cual se encuentra afiliado (de ser el caso, opcional).
  - Copia de Pasaporte o carné de extranjería (sólo para el caso de ciudadanos extranjeros).

**Señalar en el asunto, el nombre de la actividad a la cual desea postular.**

**VII. PROCESO DE SELECCIÓN**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la coordinación del Programa, en función la actividad convocada.

El proceso de selección consta de las siguientes etapas:

- a. Evaluación del postulante
- b. Entrevista Personal



PERÚ

Ministerio de Cultura



**a. PRIMERA ETAPA: Evaluación del postulante**

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado y la motivación manifestada por el postulante para participar en el programa.

Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- Se considerará **APTO** a todo postulante que cumpla con el perfil requerido.
- Será **DESCALIFICADO** aquel participante que omita presentar alguno de los documentos requeridos.

**b. SEGUNDA ETAPA: Entrevista**

La entrevista personal permitirá conocer la disposición y habilidades del postulante, así como el desenvolvimiento y la actitud personal.

**De la Declaratoria de Desierto**

- a) Cuando no se presente postulantes al proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

**De la Cancelación del Proceso**

El Proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Por restricciones en los recursos que permitan el desarrollo de las actividades presentadas.
- b) Otros supuestos debidamente justificados

**VIII. BENEFICIOS**

Los voluntarios contarán con los siguientes beneficios:

- Formación y capacitación constante a lo largo del ciclo a fin de reforzar las capacidades.
- Facilidades para el acceso a eventos culturales del ministerio o a sitios arqueológicos.
- Distintivo que los acreditará como voluntarios del Ministerio de Cultura.
- Inscripción en el Registro Nacional de Voluntarios-RNV a fin de tener garantizados sus derechos de acuerdo con la Ley N° 28238, Ley General de Voluntariado
- Certificación al finalizar el ciclo de servicios expedida por la Oficina General de Recursos Humanos.